

“Seguridad de Cruceros”

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR

LOS GOBIERNOS CONTRATANTES,

CONSIDERANDO que es deseable acrecentar la seguridad de la vida humana en el mar estableciendo de común acuerdo principios y reglas uniformes conducentes a ese fin, CONVIENEN:

- a) Los Gobiernos Contratantes se obligan a hacer efectivas las disposiciones del Convenio.
- b) Los Gobiernos Contratantes se obligan a promulgar todas las leyes, decretos, órdenes y reglamentos y a tomar todas las medidas que se precisen para dar al Convenio plena efectividad y así garantizar que, desde el punto de vista de la seguridad de la vida humana, todo buque será idóneo para el servicio a que se le destine.



Revisión de seguridad

La industria del crucero intenta remontar su imagen tras la tragedia del Costa Concordi, dañando la imagen del sector, abriendo muchas interrogantes sobre la seguridad de los grandes buques de recreo,

Desde enero el sector trabaja en una revisión de la seguridad operacional y, como resultado, acaba de anunciar nuevas medidas para reforzar sus protocolos entre ellas, la nueva política de simulacros y mejora de los procedimientos de reporte de daños v víctimas.



Contacto

Teléfono: Internacional: +44 - 792.424.9875
Teléfono: U.S.A.: +1 - 631.887.3051
Teléfono: Contacto Personal: +34 - 691.76.39.67

Messenger: ceas2012@live.com
Skype: presidentceas
Email: info@ceasinternacional.org
Web: <http://www.ceasinternacional.org>

Curso académico de

Diplomado en
Seguridad de
Cruceros

“Nuestro objetivo es aumentar la eficacia de las normas de seguridad para los buques de pasajeros en viajes domésticos y los estándares operativos de todos los buques”.

Sym Kallas
Comisario Europeo

Calle Leganitos 17
C. P. 28.013 Madrid
(ESPAÑA)



CEAS
INTERNACIONAL



CEAS

INTERNACIONAL

CORPORACION EUROAMERICANA DE SEGURIDAD



CEAS cuenta con más de 10.000 graduados en los diferentes niveles académicos y áreas de las distintas naciones,

Soluciones CEAS para su capacitación

Desde su creación, CEAS ha promovido la educación accesible en los diferentes niveles y latitudes, al facilitar acceder a sus programas formativos a través de un sistema basado en el método a distancia y apoyado en las nuevas tecnologías..

Éxito garantizado

El éxito radica en el esfuerzo del estudiante, su motivación y constancia, pero contar además, con unos buenos profesores que nos ofrezcan sus experiencias, consejos y un excelente material didáctico, el éxito está asegurado. En CEAS somos conscientes de todo ello y hemos puesto todo nuestro esfuerzo para ofrecerle las mejores condiciones para su preparación, contando para ello con profesores en activo, reconocidos internacionalmente como los mejores en sus respectivas áreas.

Nuestro principal objetivo es que nuestros graduados estén reconocidos internacionalmente como expertos universitarios en las responsabilidades propias de seguridad, capaces de elaborar soluciones en la seguridad de buques y cruceros.

Descripción >>>

El curso consiste en 7 módulos de exposición de conceptos y técnicas básicas para desempeñar actividades de protección y vigilancia de buques e instalaciones portuarias.

Dirigido a >>>

Personas que prestarán servicios de seguridad, supervisores y mandos de personal operativo que prestan servicios de protección y vigilancia a buques e instalaciones portuarias y profesionales de la seguridad pública y privada de esta área.

Objetivo >>>

Formar personal directivo para prestar servicios de seguridad a buques e instalaciones portuarias, con un enfoque de homologación de competencias (conocimientos, destreza, habilidades y criterios) tanto para profesionales con experiencia como para personas sin experiencia, adquiriendo un acervo reconocido de conocimientos que le habilite para poder desempeñar dichas funciones, con una valoración de su nivel de acuerdo al Código PBIP y a los lineamientos de CEAS Internacional.

Contenido >>>

- ✚ **La Industria del Crucero.**
 - *Cruceros, Seguridad y Control Buques Crucero. Seguridad Pasajeros, Psicología Turismo.*
- ✚ **Planes de emergencia portuarios.**
 - *Planificación Seguridad Portuaria, Trabajos Plan Seguridad, Nuevas Adecuaciones,*
- ✚ **Riesgos laborales y sanitarios.**
 - *Prevención Riesgos Laborales Zona Portuaria, Planificación Preventiva, Fichas de Riesgos.*
- ✚ **Plan de Emergencias Interior (PEI).**
 - *Generalidades, Clasificación Accidentes Posibles, Alerta y Activación del Plan, Dirección y Organización Emergencia, Estudios de Seguridad para Elaborar Planes de Emergencia.*
- ✚ **Protección de buques e instalaciones portuarias.**
 - *Terrorismo Internacional y Organización Marítima, Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, Después de la Implementación del Código PBIP, Seguridad en Espacios Abiertos, Medidas que Afectan a los Gobiernos.*
- ✚ **Terrorismo marítimo y portuario.**
 - *Amenaza de Bomba, Coche Bomba, Envíos Postales y Mensajería, Búsqueda y Localización, Protección Ante Explosivos, Terrorismo y Seguridad Portuaria.*
- ✚ **Catástrofes marítimas.**
 - *Guía INTERPOL, Comportamiento humano emergencias, Cap. 1 Observaciones Generales, Cap. 2 Procedimientos Actuación Catástrofe, Cap. 3 Métodos Identificación, Cap. 4 Identificación Víctimas, Cap. Diagramas Eliminación, Cap. 6 Cooperación Internacional, Acuerdo Internacional Sobre Transporte Cadáveres, Acuerdo Sobre Traslado de Cuerpos de Fallecidos, Transporte Internacional Cadáveres, Formularios de Identificación de Víctimas.*



Proyección Internacional >>>

CEAS, tiende desde sus comienzos a una proyección internacional, para ello, en la actualidad cuenta con más de 57 Secretarías Generales y cobertura en de 150 países de todas latitudes, así como reconocimiento y representación directamente o a través de sus convenios, ante la O.N.U., OTAN, CEE, UNESCO, etc... Así mismo, dentro de cada país cuenta con directores, profesores, instructores, coordinadores, colaboradores y diversos representantes.

Reconocimiento académico de titulaciones CEAS

La C.E.A.S. cuenta con el reconocimiento e integración en convenios internacionales académicos más importantes del mundo, entre ellas FIEALC (Federación Internacional de Estudios de América Latina y Caribe), SOLAR, donde se integran más de 100 prestigiosas entidades docentes de todas latitudes, así como el convenio Andrés Bello, la Apostilla de La Haya (máximo reconocimiento universitario internacional), y registrada según el artículo 126 del tratado de Maastricht. ECC, B.O.E. 234.235.29.9.1.-10.90, sección 2ª, Norma Certificado Comunidad Económica Europea.

La titulación y transcript de CEAS están reconocidos mundialmente, ya que cumple todas las directrices establecidas tanto por los ECTS (European Credit Transfer System) de la Unión Europea, según el Acuerdo de Bolonia, como por los GAAP (Generally Accepted Accrediting Practices) de U.S.A, etc..., y pueden ser legalizados en cualquier país con la Apostilla de la Haya o Legalización Consular.